

**ESQUEMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE 2018 DEL EQUIPO
DE ATENCIÓN COMUNITARIA**

CONSIDERACIONES PREVIAS

- El objetivo de la Memoria de cada dispositivo es disponer de un documento breve, sintético pero con la información suficiente que dé cuenta de la actividad que se desarrolla habitualmente en el mismo y en el año. Por esta razón, es recomendable que la memoria no exceda de 40 páginas (aproximadamente).
- Se recomienda cumplimentar el Excel de Memoria Anual y los indicadores mensuales diciembre, base de trabajo para la realización del documento de la memoria.
- Los apartados y contenidos mínimos sugeridos son los siguientes:

APARTADOS

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

- Definición del EAC.
- Complementariedad con los servicios de salud mental existentes en la zona de actuación del recurso.
- Modelo de atención general.
- Objetivos del dispositivo en el marco de la rehabilitación psicosocial y la atención comunitaria así como en relación a las necesidades del perfil de beneficiarios y el contexto geográfico.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN:

- Ubicación, zonificación, nº de habitantes, nº de municipios, accesibilidad geográfica del recurso para las personas a las que se va a atender.

3. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO. Incluir el horario/s del recurso a lo largo del año.

4. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.

5. RECURSOS HUMANOS. Especificar los componentes del equipo técnico con que contará el recurso para asegurar el funcionamiento de las actividades (perfiles profesionales y número, jornada laboral)

6. PERFIL DE BENEFICIARIOS DEL RECURSO:

6.1. Perfil general de EAC (edad, diagnósticos, necesidades sociosanitarias específicas de las personas susceptibles de recibir atención por este equipo)

6.2. Perfil general de personas atendidas en 2018

- Datos sociodemográficos y clínicos.
- Perfil de funcionamiento y recuperación (basado en EVDP, RAS y otras estrategias de análisis).

6.3. Análisis / reflexión de principales tendencias y cambios en el perfil de personas atendidas en los últimos 5 años.

7. CARTERA DE SERVICIOS / PRESTACIONES BÁSICAS: (programas de intervención, especificando)

7.1. Descripción general de la cartera de servicios, programas, actividades:

- **EL DOMICILIO:** se trabajan aspectos como la autonomía personal, los autocuidados, las habilidades domésticas, las relaciones familiares, etc.
- **EL MEDIO COMUNITARIO:** concierne a lo relativo al conocimiento y manejo de diferentes recursos (ocio, transporte, etc.) entrenamiento y recuperación de habilidades, apoyo a la utilización de dichos recursos, etc. Inclusión social, entendido como participación social y relacionado con el sentimiento de pertenencia (creación de vínculos sanos en su entorno- encontrar un lugar propio significativo para la persona), desarrollar roles significativos, etc....
- **LA FAMILIA:** Se realizan tareas de asesoramiento, información, apoyo individualizado, resolución de problemas para mejorar la convivencia, estrategias para aliviar la sobrecarga, facilitar su vinculación y participación en recursos comunitarios.
- **LA VINCULACIÓN CON LA RED:** Trabajar el acompañamiento y el apoyo a la vinculación con la red de salud mental, servicios sociales y recursos. Vinculación con su proceso- con el equipo de AC.

7.2. Cartera de servicios / programas desarrollados en 2018

Descripción general de programas, profesionales que participan, nº de usuarios, etc.

7.3. Principales mejoras incorporadas en los procesos de atención durante 2018

8. DATOS DE ATENCIÓN

8.1. Unidades y fuentes de derivación, dispositivos de salud mental de referencia de área, proceso de acceso.

8.2. Derivaciones e incorporaciones

- Datos 2018
- Análisis evolutivo en los últimos 5 años.

8.3. Duración de la estancia de las personas atendidas por el EAC.

- Duración de la estancia de las personas atendidas en 2018.
- Duración de la estancia de las personas que han salido en 2018.

8.4. Uso del programa:

- Nº de personas atendidas en 2018. Clasificación según:
 - o Perfil principal (soporte, rehabilitación psicosocial, rehabilitación laboral).
 - o Contexto de atención (Centro Social, comunidad, domicilio, etc.)
- Nº de familias atendidas en 2018.
- Promedio de personas que diariamente reciben atención.
- Análisis evolutivo del nº de personas atendidas, principales necesidades, nº de familias y promedio de asistencia diaria en los últimos 5 años.

8.5. Salidas del programa:

- Nº de salidas en 2018 y tipología.
- Análisis nº de salidas en los últimos 5 años.

9. PROCESO DE ATENCIÓN.

9.1. Descripción general del proceso de atención en el EAC. Especificar, breve y de forma esquemática, el proceso de intervención que se realiza en el dispositivo conforme a momentos clave del proceso de atención, incluyendo, la incorporación, la evaluación, la intervención y la salida.

9.2. El proceso de atención del EAC en 2018.

- *Admisiones y no admisiones, personas nuevas que se han incorporado:* descripción y análisis.
- *Incorporación:* incluye el primer contacto, acogida que se hace en el recurso, acciones que se han realizado para fomentar la motivación, visitas a domicilio, etc.
- *Evaluación y planificación de la intervención:* métodos, instrumentos, profesionales implicados, áreas evaluadas, duración, contextos de evaluación, evaluación a terceros, etc.
- *Características del Plan de Intervención:* estructura, profesionales implicados, consenso del plan de intervención con los recursos derivantes, implicación activa del usuario en su elaboración, etc.
- *Intervención:* descripción breve de la metodología de intervención (individual/grupal), contextos en los que se desarrolla la intervención, uso de recursos comunitarios, generalización de la intervención al contexto natural, sistema de tutoría o seguimiento individualizado de la intervención, etc. Programas

de intervención (ya descritos en la parte de cartera de servicios/prestaciones básicas)

- *Alta, seguimiento.*

9.3. Actividades de sensibilización y lucha contra el estigma. Descripción general y datos 2018.

9.4. Actividades de ocio. Descripción general y datos 2018.

10. PARTICIPACIÓN DE USUARIOS. Descripción de estrategias y/o actividades que potencien la participación activa del usuario/a tanto en la organización y planificación de actividades, como en su propio proceso de atención.

11. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

12. FORMACIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN

- 12.1. Formación recibida en el equipo**
- 12.2. Formación impartida por miembros del equipo**
- 12.3. Participación en grupos de trabajo**
- 12.4. Publicaciones y difusión de la actividad en congresos científicos, profesionales, etc.**

13. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN (Funcionamiento, recuperación, calidad de vida percibida y satisfacción).

14. ANÁLISIS DE LOS ESTÁNDARES DE ATENCIÓN 2018.

15. BALANCE DE OBJETIVOS 2018. Valoración y consecución

Los objetivos para el 2018 en cada dispositivo de atención de la Fundación estarán condicionados por dos aspectos fundamentales:

- 1) Por las líneas prioritarias de actuación en la atención a personas con trastorno mental grave establecidas por la Fundación, y que serán trabajadas con los dispositivos en 2017.
- 2) Por el análisis de áreas de mejora y puntos fuertes que el equipo de profesionales de cada dispositivo identifique.

Por esta razón, os pedimos que realicéis un análisis de áreas de mejora y puntos fuertes observados durante 2017 en relación a los siguientes aspectos:

	Áreas de mejora	Puntos fuertes
Asistencia a usuarios/as, programas, etc.		
Trabajo en equipo		
Coordinación		
Otros aspectos (especificar)		

16. PROPUESTA DE OBJETIVOS 2019